ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

"Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 074 del 12 de diciembre de 2014, por el cual se definen las Metas Globales y Metas individuales de Cargas Contaminantes para los parámetros DBO_5 y SST, en los cuerpos de agua o tramos de los mismos en la jurisdicción de Corpocesar, para el periodo 2016-2018"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en su calidad de órgano de administración de la Corporación y de conformidad con el mandato consagrado en el artículo 27 y numerales 2 y 10 del artículo 31 de la ley 99 de 1993, el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015, y

CONSIDERANDO.

Que el Articulo 8 de la constitución política, de Colombia del año 1991, indica: "*Es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*"

Que el artículo 79 de la constitución política de Colombia establece que: "*Todas las personas tienen derecho a gozar un ambiente sano. La ley garantizara la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines*".

Que el artículo 80 de la misma carta magna, determino: *El estado planificara, el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados (...).*

Que de conformidad con el artículo, 134 del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Decreto ley 28-11 de 1974, dispone: *Corresponde al estado garantizar la calidad del agua para consumo humano, y en general, para las demás actividades en que su uso es necesario.*

Que el numeral 2 del artículo 31 de la ley 99 de 1993 plasma que es función de las Corporaciones Autónomas Regionales *(...) "ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas ce carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo. (...).*

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

Que así mismo el numeral 18 del artículo 31 de la ley 99, de 1993 plasma, como función de las Corporaciones Autónomas y Regionales "Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales.

Que el artículo 215 de la ley 1450, de 2010 consagra que: La Gestión Integral del Recurso Hídrico- GIRH en relación con la Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los grandes centros urbanos y los establecimientos públicos ambientales implica en su área de su jurisdicción: a) el ordenamiento del recurso hídrico, el establecimiento por rigor subsidiario, de normas de calidad para el uso de agua y los límites permisibles para la descarga del vertimientos (...).

Que el gobierno nacional reglamentó dicha disposición mediante el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, definiendo de conformidad con el artículo 2.2.9.7.5.1. Concordado con el artículo 2.2.9.7.5.7en cabeza de la autoridad ambiental, la facultad para el cobro y recaudo de la tasa retributiva.

Que el Decreto 1076 de 2015, reglamentó las Tasas Retributivas como un instrumento económico con el que cuentan las Corporaciones Autónomas Regionales, para incentivar el cambio de comportamiento de los usuarios y reducir la carga contaminante que de manera directa e indirecta se vierte al recurso hídrico.

Que en virtud del artículo 2.2.9.7.3.1 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional en su jurisdicción *"(...) establecerá cada cinco años una meta Global de carga contaminante para cada cuerpo de agua o tramo del mismo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 2.2.9.7.3.5 (...), la cual será igual a la suma de las metas quinquenales individuales y grupales establecidas en el artículo 2.2.9.7.3.2. (...)"*

Que conforme a la disposición citada, para la determinación de la meta se considerará *"la línea base de cargas de DBO_5 Y SST, las proyecciones de carga de los usuarios y los objetivos de calidad vigentes al final del quinquenio, así como la capacidad de carga del tramo o cuerpo de agua y la ejecución de obras previstas en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, el Permiso de Vertimientos y el Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015."*

En virtud de lo anterior el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, dentro del término consagrado en el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015 y en uso de la competencia otorgada por el mencionado Decreto y

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

una vez verificado el desarrollo de cada una de las etapas requeridas en el proceso de definición de la meta de carga contaminante, presentada por el Director General, procedió en la parte decisoria definir las metas de carga contaminante y el respectivo cronograma de cumplimiento para el periodo 2014-2018, a través del acuerdo No.074 de Diciembre 12 de 2014.

JUSTIFICACIONES TÉCNICAS Y JURIDICAS PARA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NO.074 DE 2014, PROFERIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, expidió La nueva norma de vertimientos Resolución 0631 de 2015, que reglamenta el artículo 28 del Decreto 3930 de 2010, así mismo actualiza el Decreto 1594 de 1984 compilados hoy en el Decreto1076 de 2015, lo anterior respondiendo a la nueva realidad urbana, industrial y ambiental del país, la cual permitirá el control de las sustancias contaminantes que llegan a los cuerpos de agua.

La Resolución 0631 de 2015 es de obligatorio cumplimiento para todas aquellas personas que desarrollen actividades industriales, comerciales o de servicios y que en el desarrollo de las mismas generen aguas residuales, que serán vertidas en un cuerpo de agua superficial o al alcantarillado público.

El control y seguimiento de la autoridad ambiental, se realizará a partir de la medición de la cantidad de sustancias descargadas, que es lo que impacta en la calidad del agua, y no el proceso de tratamiento. Ahora esta medición se realizará en mg/L y no en kg día (porcentajes de remoción), como se venía realizando. Este es tal vez uno de los cambios más importantes presentes en la Norma de Vertimientos Puntuales y es la revisión de los valores a partir de la concentración, lo que va a permitir tener un parámetro fijo a cumplir según la actividad productiva.

Es importante manifestar que las cargas contaminantes expresadas en el acuerdo No. 074 de 2014, expedido por el Consejo Directivo de CORPOCESAR, se encuentra en unidades de kg/año, teniendo como fundamento técnico y jurídico lo determinado en los Decretos 1594 de 1984, 3930 de 2010 y 2667 de 2012, normatividad ambiental hoy compilada en el Decreto 1076 de 2015, sin embargo, el ajuste de las citadas cargas contaminantes expresadas en el mencionado acuerdo institucional, deben estar acorde a la nueva resolución nacional de vertimiento 0631 de 2015, la cual viene citada en valores máximos permisibles de concentraciones en unidades de mg/l, para los parámetros Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO_5) y Solidos Suspendidos Totales (SST), para las diferentes actividades productivas, por lo que luego de realizar la revisión del acuerdo

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

vigente, se considera técnica y jurídicamente procedente ajustar las mencionadas metas de cargas contaminantes para el periodo 2016-2018.

Así mismo el equipo técnico encargado de la revisión y ajuste de las metas, evidenció que en el Acuerdo No.074 de 2014, se presentaron errores involuntarios de transcripción y aritméticos en relación con la meta individual de los usuarios denominados, Empresas de Servicios Públicos de Becerril EMBECERRIL E.S.P, (vertimiento de la cabera municipal) Alcaldía Municipal de Tamalameque (vertimiento de la cabera municipal) y Carbones de la Jagua vertimiento (Bombeo Norte).

La modificación a efectuar de lo expuesto en el párrafo anterior soportados en el artículo 45 del Decreto 1437 de 2011, CORRECCIÓN DE ERRORES FORMALES. "*En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda*".

Fundamentados en las justificaciones técnicas y Jurídicas anteriormente expuesta CORPOCESAR, procedió a realizar el ajuste y/o correcciones de las metas de cargas contaminantes contempladas en el Acuerdo No 074 de 2014, como a continuación se detalla:

1. INFORMACION PREVIA AL AJUSTE DE METAS DE CARGAS CONTAMINANTES:

La Corporación basados en el artículo 2.2.9.7.3.4 del Decreto 1076 de 2015, documentó el estado del cuerpo o tramo de agua en términos de calidad y cantidad; identifico los usuarios que realizan vertimientos en cada cuerpo o tramo de agua; evaluó para cada uno de ellos la concentración de cada elemento contaminante presente en los vertimientos de agua y el caudal del efluente para la determinación de la carga total vertida objeto del cobro de la tasa; identificó si los usuarios cuentan o no con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, Permiso de Vertimientos vigente, Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos, de conformidad con el Decreto 1076 de 2015.

2. PROCESO DE CONSULTA

CORPOCESAR, realizó el procedimiento según lo consagrado en el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015, el cual dispone como primera fase el proceso de consulta, (...

se iniciará con la expedición de un acto administrativo que deberá contener la duración y el procedimiento del mismo.
La Corporación, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral I del artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto en mención, expidió la Resolución No. 1224 del 03 de noviembre de 2016, la cual dio inicio al proceso de consulta para el ajuste de metas de cargas contaminantes para los parámetros de DBO_5 y SST por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas en la jurisdicción de CORPOCESAR, para el periodo 2016-2018.

Que igualmente la Corporación con el ánimo de lograr la transparencia y divulgación masiva del proceso de consulta para el establecimiento del ajuste metas de cargas contaminantes, realizó la convocatoria con la difusión y la publicación del cronograma del proceso de consulta en la página Web de la entidad, disponiéndose la totalidad de la información relacionada en la página Web: www.corpocesar.gov.co en el link Tasa Retributiva. De igual manera, realizó invitaciones individuales a todos los usuarios pasivos de tasa retributiva en medio físico y vía correo electrónico.

Que en ese orden de ideas, dentro del proceso de consulta CORPOCESAR a través de la Subdirección General Área de Gestión Ambiental, y los servidores públicos EDUARDO LOPEZ ROMERO – Profesional Especializado y HEINER GUEVARA MAESTRE – Profesional de apoyo, se realizaron dos (2) talleres o mesas de trabajo celebradas en el auditorio de la Liga Contra el Cáncer ubicado en la carrera 19 No. 16-191 en la ciudad de Valledupar, con los sujetos pasivos del cobro de la Tasa Retributiva, desarrollando la siguiente temática:

Mesa taller 1. Temas Desarrollados Fecha 18 de noviembre de 2016

- *Antecedentes del Acuerdo No. 074 de 2014.*
- *Razones de la Revisión y Ajuste de Metas Globales e Individuales de Cargas Contaminantes para el Periodo 2016-2018, en la jurisdicción de CORPOCESAR.*
- *Decreto Único No.1076 de 2015, proferido por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*
- *Resolución 0631 de 2015. Antecedentes y conceptos claves.*
- *Pasos y conceptos de la revisión y ajuste de metas de cargas contaminantes.*
- *Estado de los cuerpos de agua receptores de vertimiento en jurisdicción de Corpocesar.*
- *Reglas de juego para presentar la propuesta de Cargas Contaminantes.*
- *Incidencia del Ajuste de Cargas Contaminantes*
- *Preguntas.*

Mesa taller 2. Temas Desarrollados Fecha 05 de diciembre de 2016

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

- *Sustentación de propuestas de metas de cargas – criterios de evaluación.*
- *Cumplimiento de requisitos legales.*
- *Viabilidad técnica*
- *Criticidad del recurso hídrico*
- *Clasificación del cuerpo receptor*
- *Coherencia entre la historia, el proceso y la meta propuesta*

Que durante el proceso de consulta de metas, en cumplimiento de los establecido en el literal a) del artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015 y dentro de los términos establecidos en el proceso de ajuste de cargas contaminantes, esta Corporación Autónoma Regional recibió las siguientes propuestas de meta individual de los usuarios de los cuerpos de agua o tramos de la jurisdicción:

TRAMO	USUARIO
TRAMO Valledupar - La Paz	EMDUPAR S.A E.S.P - STAR EL SALGUERO
TRAMO Manaure	ESPUMA E.S.P
TRAMO Becerril	EMBECERRIL E.S.P
TRAMO Jagua de Ibirico - Caño Lavar	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA JAGUA DE IBIRICO AAA E.S.P
TRAMO Jagua de Ibirico - Rio Sororia	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA JAGUA DE IBIRICO AAA E.S.P
	CARBONES DE LA JAGUA S.A
TRAMO Curumaní - Caño San Ignacio	CABECERA MUNICIPAL DE CURUMANI (E.S.P. ACUACUR)
TRAMO El Paso	DRUMOND LTD
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL PASO -EMPASO E.S.P
	PALMAGRO S.A
	CNR
TRAMO El Copey	EMCOPEY E.S.P
TRAMO Agustín Codazzi	PALMAS SICARARE S.A.S
	EXTRACTORA OLEOFLORES S.A
	EXTRACTORA SICARARE S.A.S.
TRAMO Pelaya	EMSOPEL E.S.P
TRAMO Aguachica	EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA
	FRIGORÍFICO FOGASA S.A.
	AGROINCE LTDA Y CIA S.C.A
TRAMO Gamarra	EMPUGAM E.S.P.
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMARRA (Corregimiento Puerto Mosquito)
TRAMO San Martin	APCES E.S.P.
TRAMO San Alberto	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO (Corregimiento El Líbano)
	INDUPALMA
	EDS RAFAEL
	LA GLORIA COLOMBIA
TRAMO Rio de Oro – Catatumbo	CABECERA MUNICIPAL RIO DE ORO EMCAR E.S.P. (Rio de oro)

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

Una vez evaluadas las propuestas de ajuste de metas de cargas de DBO_5 y SST presentadas por los usuarios, es menester resaltar que algunas no cumplieron con los requisitos mínimos exigidos y otras impuestas por CORPOCESAR, la entidad sometió a consulta de los interesados y de la comunidad en general, el proyecto con la propuesta de ajuste de metas de cargas contaminantes para el periodo 2016 -2018 durante un periodo de 15 días calendario a partir de la fecha de publicación, con el fin de que los usuarios presentaran observaciones y comentarios, para el efecto se recibieron observaciones en medio físico y electrónico; información que fue dispuesta en la página web de la Corporación. Los usuarios que presentaron observaciones y comentarios a la propuesta de ajuste de meta determinada por la Corporación, se muestran en la relación que se indica en el "Anexo 1 Usuarios que presentaron Observaciones a la Propuesta de Meta", y el cual hace parte integral del presente Acuerdo".

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los usuarios, se debieron realizar cambios a la propuesta de ajuste de metas de carga contaminante presentada previamente por la Entidad.

Que las propuestas de ajuste de meta de cargas contaminantes, las observaciones y comentarios presentadas por los usuarios fueron evaluadas y sus conceptos quedaron consignados en la base de datos de la Corporación. Asimismo y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, esta entidad determinó que el ajuste de meta de carga contaminante de DBO_5 y SST, para aquellos usuarios que no presentaron propuestas, se realizó con base en la mejor información disponible en los archivos de la entidad, con sustento en los valores máximos permisibles establecidos en la resolución 0631 de 2015, en los Objetivos de Calidad. Los conceptos técnicos pueden ser consultados en la base de datos de la evaluación y los expedientes de cada uno de los usuarios que reposan en la Corporación.

Que una vez sometida a consulta pública y comentarios la propuesta de ajuste de meta de carga contaminante para las cuencas de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR; en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015, esta Entidad elaboró la Propuesta Definitiva del ajuste de las metas globales y metas individuales de carga contaminante para los parámetros DBO_5 y SST, por la utilización directa e indirecta del agua como receptor de vertimientos puntuales a los cuerpos de aguas en su jurisdicción para el periodo 2016-2018. (Vigencias correspondientes al segundo quinquenio)

Que para la construcción de la propuesta definitiva de ajuste de metas de carga contaminante se tuvo en cuenta la Resolución 428 de 2008, por medio de la cual se establecieron los Objetivos de Calidad de agua en el periodo 2008 -2018, cuerpos de agua y tramos de la jurisdicción, Resolución 0631 de 2015, proferida por el Ministerio de

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

Ambiente y Desarrollo Sostenible y los procedimientos dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de la normatividad ambiental, Decreto 1076 de 2015, envió a los miembros del Consejo Directivo de la Corporación para su análisis y estudio, la propuesta definitiva de modificación del Acuerdo No. 074 de 2014 referente al ajuste de meta global y las metas individuales de carga contaminante para los parámetros DBO_5 y SST en los cuerpos de aguas o en los tramos de los mismos en su jurisdicción para el periodo 2016-2018, el cual hace parte del presente Acuerdo.

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, dentro del término consagrado en el artículo 2.2.9.7.3.5 del Decreto 1076 de 2015 y en uso de la competencia otorgada por el mencionado Decreto y una vez verificado el desarrollo de cada una de las etapas requeridas en el proceso de definición de ajuste de meta de carga contaminante, presentada por el Director, procede en la parte decisoria del presente Acuerdo a definir las modificaciones de metas de carga contaminante y el respectivo cronograma de cumplimiento para el periodo 2016-2018.

Que en mérito de lo expuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Objeto. Modificar parcialmente el artículo primero del Acuerdo No. 074 de 2014, referente a la meta global, metas individuales de carga contaminante para los parámetros DBO_5 y SST, por la utilización del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales directos e indirectos a los cuerpos de aguas o tramos de los mismos en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, para el periodo 2016 -2018; así como, establecer el número de vertimientos puntuales a eliminar anualmente durante el quinquenio, por los Prestadores de Servicios Públicos de Alcantarillado.

Parágrafo. La definición de las modificaciones de las metas de que trata el presente Acuerdo, se construyeron a partir de línea base de carga contaminante actual, el estado del recurso hídrico, los Objetivos de Calidad establecidos en la Resolución 428 de 2008, resolución 0631 de 2015, las propuestas y observaciones remitidas por los usuarios sujetos al pago de la tasa retributiva durante el proceso de consulta, cuya base documental hace parte sustancial y soporte de este Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO Objeto. Modificar parcialmente el artículo segundo del acuerdo No. 074 de 2014, en lo concernientes a Metas globales e individuales de cargas de DBO_5

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

Y SST para el periodo 2016-2018. Adóptense las siguientes como las metas globales de tramo y/o individuales para la totalidad de los cuerpos de agua o tramos afectados por descargas líquidas puntuales en jurisdicción de CORPOCESAR para el periodo 2016-2018.

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO VALLEDUPAR - GUATAPURI:

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO VALLEDUPAR - GUATAPURI	PTAP EMDUPAR S.A E.S.P	16.049	17.739	17.739	363.874	17.739	17.739	N/A	N/A	N/A	
	Subtotal subtramo Valledupar Guatapurí			**17.739**			**17.739**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO VALLEDUPAR - LA PAZ

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO VALLEDUPAR - LA PAZ	CABECERA MUNICIPAL VALLEDUPAR - CESAR (EMDUPAR S.A E.S.P - STAR EL SALGUERO)	2.404.620	2.469.545	2.536.222	2.385.383	2.449.788	2.515.932	0	0	0	
	CABECERA LA PAZ (EMPAZ E.S.P)	45907	76632,48	76632,48	60398	76.632	76.632	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Mariangola)	11.529	43.425	43.425	9.592	43.425	43.425	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Aguas blancas)	11.529	43.425	43.425	9.592	43.425	43.425	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Los Venados)	11.529	43.425	43.425	9.592	43.425	43.425	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Valencia de Jesús)	11.529	13.198	13.554	9.592	13.198	13.198	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Patillal)	5.192	13.198	13.198	2.295	13.198	13.198	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR (Corregimiento Atanquez)	5.192	13.198	13.198	2.295	13.198	13.198	0	0	0	
	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR – INPEC	19.334	12.448	12448	19.160	12.448	12.448	N/A	N/A	N/A	
	Total subtramo Valledupar La Paz			**2.795.527**			**2.774.881**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO SAN DIEGO

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO SANDIEGO	CABECERA MUNICIPAL SAN DIEGO (EMPOSANDIEGO E.S.P)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ (Corregimiento San José de Oriente)	9.700	11.353	11.353	20.998	11.353	11.353	0	0	0	
	Total subtramo SANDIEGO			**11352,96**			**11352,96**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO MANAURE

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO MANAURE	CABECERA MUNICIPAL MANAURE (ESPUMA E.S.P)	21.305	45.412	45.412	24.130	45.412	45.412	0	0	0	
	Total subtramo MANAURE			45412			45412				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO BECERRIL.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO BECERRIL	CABECERA MUNICIPAL BECERRIL (EMBECERRIL E.S.P)	52.878	50.458	49.231	51.450	50.100	49.200	0	0	0	
	MINERIA E HIDROCARBUROS										
	CI PRODECO VERTIMIENTO 5 RIO MARACAS	0	397.718	397.718	0	397.718	397.718				
	Total subtramo BECERRIL			**446.949**			**446.918**				

008

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO JAGUA DE IBIRICO - CAÑO LAVAR

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO JAGUA DE IBIRICO - CAÑO LAVAR	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA JAGUA DE IBIRRICO AAA E.S.P	20.234	25.678	45.789	120.717	89.960	51.088	0	0	0	
	Total subtramo LA JAGUA CAÑO LAVAR			**45789**			**51088**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO JAGUA DE IBIRICO – RIO SORORIA.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO JAGUA DE IBIRICO - RIO SORORIA	MUNICIPIO Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS										
	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA JAGUA DE IBIRRICO AAA E.S.P	8.639	17.980	23.459	23.727	31.245	34.567	0	0	0	
	MINERIA E HIDROCARBUROS										
	Carbones de la Jagua Laguna cinco(5)	141.912	141.912	157.680	279.093	157.680	157.680	N/A	N/A	N/A	
	Carbones de la Jagua Taller Carcamo	158	158	158	158	158	158	N/A	N/A	N/A	
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL PTARD Villa Farides	0	0	3.263	0	0	3.263	N/A	N/A	N/A	
	Carbones de la Jagua PTARD TALLER OFICINAS	0	0	15.980	0	0	7.083	N/A	N/A	N/A	
	Carbones de la Jagua Laguna Sur	473.035	473.035	525.594	1.491375,08	1.491375,08	525.594	N/A	N/A	N/A	
	Total subtramo LA JAGUA SORORIA			**726.134**			**728.345**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO JAGUA DE IBIRICO – MINERIA RIO TUCUY.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO LA JAGUA DE IBIRICO MINERIA RIO TUCUY	MUNICIPIO Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS									
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA (Corregimiento las Palmitas)	536	1.089	2.867	472	1.345	2.765	0	0	0
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA (Corregimiento la Victoria de San	577	897	1.345	1.625	2.765	4.236	0	0	0
	MINERIA E HIDROCARBUROS									
	CARBONES DE LA JAGUA BOMBEO NORTE	827.815	827.815	919.274	2.609.991	2.609.991	919.274	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA SANTA FE (BABILLA)	0	0	78.840	0	0	78.840	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL (Piscina 6 y 6.1)			1415404			1.572.669			
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL (Piscina 7 y 8)	0	0	712.714	0	0	712.714	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL (Piscina 9 y 9.1)	0	0	804.168	0	0	804.168	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL (Piscina 10)	0	0	763.171	0	0	763.171	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL (Santa Fe) Tucuycito	0	0	1.192.061	0	0	1.192.061	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL tucuy Flores	0	0	1.791.245	0	0	1.791.245	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL EL TESORO PISCINA (11 Y 12)	0	0	484.078	0	0	484.078	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA ORIENTAL EL TESORO PISCINA (12.1)	0	0	103.749	0	0	115.106	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA LAGUNA DE SEDIMENTACION CINCO ESQUINA	0	0	55.188	0	0	55.188	N/A	N/A	N/A
	CARBONES DE LA JAGUA LAGUNA DON BERNA 210 Piscina (13.1 y 13,2)	0	0	706.406	0	0	706.406	N/A	N/A	N/A
	Total subtramo LA JAGUA MINERIA RIO TUCUY			9.030.510			9.201.921			

008

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO CURUMANI - CAÑO SAN IGNACIO

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO CURUMANI - CAÑO SAN IGNACIO	CABECERA MUNICIPAL DE CURUMANI (E.S.P. ACUACUR)	154.906	126.403	82.309	109.228	109.228	82.309	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURUMANI (Corregimiento San Roque)	11.302	11.532	11.767	9.397	9.585	9.777	0	0	0	
	Total subtramo CURUMANI			94.076			92.086				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO CHIRIGUANÁ.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar -- CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO CHIRIGUANÁ	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ	52.094	53.154	51.088	57.404	58.552	51.088	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ (Corregimiento Rincón Hondo)	1.253	3.122	3.122	1.706	3.122	3.122	0	0	0	
	Total Subtramo Chiriguaná			54210			54210				

008

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO ASTREA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO ASTREA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA	94.304	46.547	46.547	181.276	46.547	46.547	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA (Corregimiento Arjona)	21.008	7.890	7.890	35.068	7.890	7.890	0	0	0	
	AGROINDUSTRIALES Y OTRAS EMPRESAS										
	ALCALDIA MUNICIPAL DE ASTREA(Matadero municipal)	6.720	6.955	204	6.720	6.802	108	N/A	N/A	N/A	
	Total Subtramo ASTREA			**54641**			**54545**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL TRAMO EL COPEY

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO COPEY	CABECERA MUNICIPAL EL COPEY (EMCOPEY E.S.P)	79.136	63.308	53.727	123.027	98.422	53.727	0	0	0	
	ALCADIA MUNICIPAL DE EL COPEY (Corregimiento de Caracolicito)	4.880	4.909	5.676	2.157	2.170	5.676	0	0	0	
	ALCADIA MUNICIPAL DE EL COPEY (Corregimiento de Chimila)	4.880	4.909	5.676	2.157	2.170	5.676	0	0	0	
	Total Subtramo E Copey			**65.080**			**65.080**				

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

008

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PARA EL PASO

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMOEL PASO	CABECERA MUNICIPAL EL PASO (EMPASO E.S.P)	98.904	79.123	22.706	131.065	108.522	22.705	0	0	0	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO (Corregimiento Cuatro Vientos)	968	1.002	1.037	2.266	2.345	2.427	0	0	0	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO (Corregimiento La Loma de Calenturas -	99.904	99.904	62.441	131.065	104.852	62.441	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA IBIRICO(Corregimiento de Boqueron)	2.927	3.405	2.425	3.671	3.702	2.425	0	0	0	
	DRUMMOND LTD. (Caño Paraluz,Piscina 1A, Vertimiento EH34)- POND 1A	53.224	53.224	53.224	1.229.383	1.229.383	1.229.383	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño Garrapata, Piscina 04, Vertimiento EH16)	217.418	217.418	217.418	6.255.833	6.255.833	6.255.833	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño Paujil, Piscina 05, Vertimiento EH27)	8.239	8.239	8.239	39.614	39.614	39.614	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina 06, Vertimiento EH39)	51.722	51.722	51.722	653.241	653.241	653.241	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño El Mocho, Piscina D01, Vertimiento EHD04)	94.170	94.170	94.170	2.522.280	2.522.280	2.522.280	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina 07, Vertimiento EH23)	144.179	144.179	144.179	1.412.108	1.412.108	1.412.108	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Arroyo El Zorro, Piscina D3, Vertimiento EHD10)	141.792	141.792	141.792	5.695.079	5.695.079	5.695.079	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño Paujil, PVLL-01-15)	0	187.638	187.638		187.639	187.639	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina PV-LL02-15)	0	81.879	81.879		963.376	963.376	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina PV-LL-0315)	0	46.910	46.910		469.098	469.098	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina PV-LL-04-15)	0	56.520	56.520		565.598	565.598	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina PV-LL-0515)	0	201.259	201.259		2.090.045	2.090.045	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Caño San Antonio, Piscina SA- W3-1)	0	32.550	32.550		325.500	325.500	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Canal de Desviacion Arroyo el El Zorro, Pound D4)	8.650	8.650	8.650	430.274	430.274	430.274	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Arroyo El Zorro, Piscina D5)	6.109	6.109	6.109	80.922	80.922	80.922	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (Arroyo El Zorro, vertimiento ML-08-02)	0	188.979	188.979		1.889.795	1.889.795	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (ARROYO LA ANIMAS, Piscina VERT-RH01-13)	0	32.137	32.137		321.667	321.667	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (ARROYO LA ANIMAS, Piscina VERT-RH02-13)	0	32.137	32.137		268.056	268.056	N/A	N/A	N/A	
	DRUMMOND LTD. (ARROYO LA ANIMAS, Piscina VERT-RH03-13)	0	96.500	96.500		804.168	804.168	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 1 ARROYO CAIMANCITO DESVIADO	0	29.020	29.020	0	29.020	29.020	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 2 ARROYO CAIMANCITO DESVIADO	0	29.020	29.020	29.020	29.020	29.020	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 3 ARROYO CAIMANCITO DESVIADO	0	29.020	29.020	29.020	29.020	29.020	N/A	N/A	N/A	

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO EL PASO	CI PRODECO VERTIMIENTO 4 ARROYO CAIMANCITO DESVIADO	0	201.502	201.502	201.502	201.502	201.502	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 6 RIO CALENTURITAS	0	646.120	646.120	0	646.120	646.120	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 7 RIO CALENTURITAS	0	761.108	761.108	0	761.108	761.108	N/A	N/A	N/A	
	CI PRODECO VERTIMIENTO 8 RIO CALENTURITAS	0	1.095.120	1.095.120	0	1.095.120	1.095.120	N/A	N/A	N/A	
	CNR III LTD SUCUSRSAL COLOMBIA ARROLLO PARA LUZ	32.200	32.200	31.088	33.348	33.348	32.643	N/A	N/A	N/A	
	CNR III LTD SUCUSRSAL COLOMBIA RIO CALENTURITAS	28.382	27.120	25.288	29.643	28.382	26.490	N/A	N/A	N/A	
	AGROINDUSTRIALES Y OTRAS EMPRESAS										
	PALMAGRO S.A	39.270	37.699	18.869	19.715	18.927	12.579	N/A	N/A	N/A	
	COOLECHERA LTDA	6.570	6.570	6.570	3.942	3.942	3.942	N/A	N/A	N/A	
	Total Subtramo EL PASO			4.643.346			29.160.238				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST BOSCONIA.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO BOSCONIA	CABECERA MUNICIPAL BOSCONIA (EMPOBOSCONIA E.S.P)	127.313	32.639	32.639	110.368	32.639	32.639	0	0	0	
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS										
	EXTRACTORA PALMARIGUANI S.A.	2.102	8.767	8.767	1.915	5.844	5.844	N/A	N/A	N/A	
	Total subtramo BOSCONIA			41.406			38.483				

008

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PUEBLO BELLO.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO PUEBLO BELLO	CABECERA MUNICIPAL PUEBLO BELLO (EMSEPU E.S.P Rio Ariguaní)	51.659	41.327	28.382	44.958	35.966	28.382	0	0	0	
	CABECERA MUNICIPAL PUEBLO BELLO (EMSEPU E.S.P Rio Ariguanicito)	52.562	42.050	41.722	60.078	48.062	41.722	0	0	0	
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS										
	ALCALDIA MUNICIPAL PUEBLO BELLO (MATADERO MUNICIPAL)	34.798	1.215	1.215	31.781	540	540	N/A	N/A	N/A	
	Total subtramo PUEBLO BELLO			**71.320**			**70.645**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST CHIMICHAGUA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO CHIMICHAGUA	CABECERA MUNICIPAL CHIMICHAGUA (ACUACHIM E.S.P)	36.630	14.191	14.191	30.525	14.191	14.191	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA (Corregimiento La Mata)	2.868	3.690	3.690	2.373	3.690	3.690	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA (Corregimiento Saloa)	2.868	3.690	3.690	2.373	3.690	3.690	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE Corregimiento ZAPATOSA)	17.175	17.433	17.694	8.377	8.551	8.750	0	0		
	Total Subtramo Chimichagua			**39.264**			**30.320**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST CODAZZI.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO CODAZZI	CABECERA MUNICIPAL CODAZZI (EMCODAZZI E.S.P)	181.394	156.103	156.103	94.228	156.103	156.103	0	0	0
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CODAZZI (Corregimiento Casacará)	11.428	7.039	7.039	9.508	7.039	7.039	0	0	0
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS									
	PALMAS SICARARE S.A.S	900	855	812	1.268	1.205	1.144	N/A	N/A	N/A
	OLEOFLORES S.A	11.771	11.182	4.111	15.051	11.289	2.741	N/A	N/A	N/A
	EXTRACTORA SICARARE S.A.S.	11.771	11.182	10.623	15.051	11.289	8.466	N/A	N/A	N/A
	PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARÁ LTDA	12.671	11.760	11.760	10.708	7.840	7.840	N/A	N/A	N/A
	Total Subtramo Codazzi			**190.448**			**183.332**			

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PAILITAS.

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO PAILITAS	CABECERA MUNICIPAL PAILITAS (EMSERPUPA E.S.P)	103.948	83.158	45.979	96.467	77.174	45.979	0	0	0
	Total Subtramo PAILITAS			45.979			45.979			

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST PELAYA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO PELAYA	CABECERA MUNICIPAL DE PELAYA (EMSOPEL E.S.P)	75.724	61.874	61.874	89.092	71.273	61.874	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL PELAYA (Corregimiento Costilla)	17.440	14.191	14.191	16.994	14.191	14.191	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL PELAYA (Corregimiento San Bernardo)	2.081	2.214	2.214	479	2.214	2.214	0	0	0	
	Total Subtramo Pelaya			**78.279**			**78.279**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST TAMALAMEQUE

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO TAMALAMEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE (Cabecera Municipal)	19.868	19.868	19.868	19.868	19.868	19.868	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL TAMALAMEQUE (Corregimiento de Antequera)	5.659	5.478	5.478	13.546	5.478	5.478	0	0	0	
	Total Subtramo Tamalameque			**25345**			**25345**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST GAMARRA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO GAMARRA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMARRA (EMPUGAM E.S.P.)	89.810	55.417	27.247	89.810	55.417	27.247	0	0	0
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMARRA (Corregimiento Puerto Mosquito)	835	840	2.413	889	894	2.413	0	0	0
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMARRA (Corregimiento capulco)	4.880	4.909	5.676	2.157	5.676	5.676	0	0	0
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS									
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMARRA (Matadero)	72.205	57.764	145	49.735	39.788	65			
	Total tramo Gamarra			35.481			35.401			

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST AGUACHICA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO AGUACHICA	EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA (Sector El Cristo)	136.382	119.104	101.092	244.702	198.676	170.294	0	0	0
	EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL	96.167	83.984	71.298	123.265	107.649	91.369	2	2	1
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS									
	FRESKALECHE S.A	45.667	17.739	17.739	375644	10643,4	10643,4	N/A	N/A	N/A
	FRIGORÍFICO FOGASA S.A.	3.664	3.600	3.553	1533	1530	1500	N/A	N/A	N/A
	AGROINCE LTDA Y CIA S.C.A	15.990	10.726	10.940	19988	15000	15000	N/A	N/A	N/A
	Total Subtramo AGUACHICA			204.622			288.807			

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST LA GLORIA

Corporacion Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO LA GLORIA	CABECERA MUNICIPAL LA GLORIA (EMPOGLORIA E.S.P)	49.891	36.897	36.897	33.561	36.897	36.897	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL LA GLORIA (Corregimiento Simaña)	5.175	3.973	3.973	4.932	3.973	3.973	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL LA GLORIA (Corregimiento BESOTE)	1792,15	3.973	3.973	2150,58	3.973	3.973	3	3	3	
	ALCALDIA MUNICIPAL LA GLORIA (Corregimiento MOLINA)	461,72	1.612	1.612	554,07	1.612	1.612	2	2	2	
	ALCALDIA MUNICIPAL LA GLORIA (Corregimiento Ayacucho)	7362,92	6.244	6.244	6371,76	6.244	6.244	2	4	0	
	MINERIA E HIDROCARBUROS										
	ECOPETROL S.A - (Planta Ayacucho)	0,098	0,098	0,098	0,0260	0,0260	0,0260	N/A	N/A	N/A	
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS										
	EXTRACTORA LA GLORIA	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	
	Total Subtramo La Gloria			**52.699**			**52.699**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST SAN MARTIN

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO SAN MARTIN	CABECERA MUNICIPAL SAN MARTIN (APCES E.S.P) R LEBRIJA	43.900	44.778	19.868	34.658	35.351	19.868	0	0	0	
	CABECERA MUNICIPAL SAN MARTIN - LA RAYITA	94.072	95.953	42.574	74.268	75.753	42.574	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN (Corregimiento Aguas Blancas)	11.294	8.032	8.032	9.397	8.032	8.032	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN (Corregimiento Terraplén)	11.294	11.520	8.032	8.032	8.032	8.032	0	0	0	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIO DE ORO (Corregimiento Morrinson)	17.394	4.825	4.825	5.892	4.825	4.825	0	0	0	
	MINERIA E HIDROCARBUROS										
	PETRONORTE (LOS ANGELES, Quebrada Tisquirama)	4.688	4.688	4.688	1.721	1.721	1.721	N/A	N/A	N/A	
	ECOPETROL S.A - (Estacion Tisquirama)	5.474	5.910	7.417	657	709	483	N/A	N/A	N/A	
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS										
	PALMAS DEL CESAR S.A	8.259	31.493	56.765	20.294	62.966	37.843	N/A	N/A	N/A	
	Total tramo San Martin			**152.201**			**123.378**				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST SAN ALBERTO

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR										
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST										
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR										
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar		
		DBO5			SST					
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
TRAMO SAN ALBERTO	CABECERA MUNICIPAL SAN ALBERTO (EMPOSANAL E.S.P)	139.069	111.255	85.147	160.258	128.207	85.147	1	1	0
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO (Corregimiento El Líbano)	3.849	3.888	3.832	4.290	4.333	3.832	0	0	0
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO (Corregimiento La LLana)	3.849	3.887	3.832	4.290	4.333	3.833	0	0	0
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO (Puerto Carreño)	2.838	2.838	2.838	2.838	2.838	2.838	0	0	0
	MINERIA E HIDROCARBUROS									
	PETRONORTE (Santa Lucia Rio Cachira)	7.647	7.647	7.647	7.919	7.919	7.919	N/A	N/A	N/A
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS									
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO (Matadero Municipal)	9.150	9.251	1.944	31.801	32.151	864	N/A	N/A	N/A
	INDUPALMA	17.107	15.552	13.997	11.664	10.886	10.109	N/A	N/A	N/A
	GLORIA COLOMBIA S.A.	1.043	2.628	2.628	660	1.577	1.577	N/A	N/A	N/A
	EDS RAFAEL	1.862	1.787	678	3.773	3.662	678	N/A	N/A	N/A
	EDS EL REMANSO	1.273	240	240	820	200	200	N/A	N/A	N/A
	LAVADERO DE CARRO LA CABAÑA	468	468	468	390	390	390	N/A	N/A	N/A
	EDS EL RETORNO	67	67	67	56	56	56	N/A	N/A	N/A
	Total Subtramo San Alberto			**123.318**			**117.443**			

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST GONZALEZ

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO GONZALEZ	CABECERA MUNICIPAL GONZALEZ	29.376	6.528	6.528	29.898	6.528	6.528	2	1	1	
	Total Subtramo Gonzalez			6.528			6.528				

METAS AJUSTADAS DE CARGAS DE DBO_5 Y SST RIO DE ORO – CATATUMBO

Corporacion Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR											
MEMORIA TÉCNICA: Cuadro de Ajuste de metas de cargas contaminates Individuales y Globales de DBO5 y SST											
Cuadro de metas para usuarios de los tramos CORPOCESAR											
MUNICIPIO/SUBTRAMO DE REFERENCIA	Usuario	Metas de cargas anualizadas (kg/año)						Vertimientos a Eliminar			
		DBO5			SST						
		2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	
TRAMO RIO DE ORO - CATATUMBO	CABECERA MUNICIPAL RIO DE ORO EMCAR E.S.P. (Rio de oro)	37.890	28.362	28.382	48.350	34.183	28.382	2	2	2	
	CABECERA MUNICIPAL RIO DE ORO EMCAR E.S.P. (Quebraditas)	1.890	639	639	643	639	639	1	0	0	
	AGROPECUARIAS Y OTRAS INDUSTRIAS										
	EDS EL TOPE	2.919	650	650	2.006	542	542	N/A	N/A	N/A	
	EDS RIO DE ORO	2.928	72	72	1.782	115	115	N/A	N/A	N/A	
	Totalsubtramo Rio de Oro			29.743			29.678				

CONVENCIONES:	N/A: NO APLICA.

ACUERDO No. 008 del 26 de abril de 2.017

ARTÍCULO TERCERO VIGENCIA. Las metas de cargas contaminantes para Demanda Bioquímica de Oxigeno (DBO_5) y Solidos Suspendidos Totales establecidas en el presente Acuerdo serán utilizadas para efectos de cobro de Tasa Retributivas por vertimientos puntuales directos e indirectos en los cuerpos de agua, regirán para el periodo 2016-2018.

ARTÍCULO CUARTO. Los contenidos del Acuerdo No.074 del 12 de diciembre de 2014, no modificados en el presente Acto administrativo, permanecen vigente y su exigibilidad continúa.

ARTICULO QUINTO PUBLICACION. Publíquese en la página web de la Corporación de conformidad con el artículo 65 de la ley 1437 de 2011.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Valledupar, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2.017

ANDRÉS ARTURO FERNÁNDEZ
Presidente (D) del Consejo Directivo

JAIME ARAUJO CASTRO
Secretario del Consejo Directivo